

alebrance, si el tiempo lo permite \_\_\_\_\_

Todo lo que acordó este Ayuntamiento con su constitucion al por  
ante mi su Secretario de que certifico = Entre renglones =  
Senior de = Vale:

Fortun

Crabran  
Juan Alvarez

Diligencia y lo el Misericordioso Esno. de la Reyna por  
S. M. y Secretario del Ayuntamiento con su  
de esta ciudad, hoy fe: Que habiendose concludi-  
do ya entrada la noche la sesion de Matricula,  
no ha sido posible continuar la de Ayuntamiento  
segun se acordó en la celebrada la mañana  
de este dia. Y para que conste se acordó p.<sup>o</sup> esta  
diligencia que firmo en <sup>d</sup> Santago a diez y nue-  
be de febrero de mil ochocientos veinte y uno =  
Juan Alvarez

Sesion ordin<sup>a</sup> y en la ciudad de Santago y Sala capitula-  
ri de ella la mañana de hoy veinte y dos  
de febrero de mil ochocientos veinte y uno, se

